



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## **EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2016.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de abril de 2016.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para construcción de piscina en calle Juan I de Castilla nº 20; para legalización de piscina de 5,70 x 2,25 m en calle Antonio Machado nº 7; para edificación de nave almacén de uso agrícola en la parcela 7 del polígono 36; para realización de obras por avería para anular arqueta de 1 x 1 m, en la calle Carreteros nº 7; para realización de obras por avería para anular arqueta de RBTS en la calle Guarnicioneros; para apertura de cala en la calle Fray Luis de León; y para construcción de vivienda unifamiliar con garaje y piscina en las parcelas 4 y 5 de la manzana 7 de la UA Jabonería Sur.
- Conceder licencia urbanística integrada de actividad y obra: para construcción de nave y porche en el Polígono Industrial SEPES; para estructura soporte metálica sustentada por zapatas de hormigón armado para sustentar un generador fotovoltaico de 15,6 KW, en parcela 37 del polígono 29; y para estructura soporte metálica sustentada por zapatas de hormigón armado para sustentar un generador fotovoltaico de 69,16 KW en parcela 33 del polígono 14.
- Autorizar cruces de camino para instalación de tubería de riego.
- Instruir expediente sancionador por el pastoreo realizado en el sector Los Pozos y zona verde de Daimiel Sur
- Autorizar las actividades programadas para el colectivo de mayores para primavera-verano, cuyo presupuesto asciende a 2.148 euros.
- Aprobar la realización de la I Jornada “Conoce tus asociaciones”, cuyo presupuesto asciende a 100 euros.
- Solicitar subvención para la dotación de medios materiales para la Agrupación Local de voluntarios de Protección Civil, año 2016.
- Resolver expedientes sancionadores e imponer las sanciones correspondientes, por infracción de la Ley 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la Protección de los Bienes Públicos de Titularidad Municipal y de Mantenimiento de la Convivencia Ciudadana, y por infracción de la Ley 7/2011 de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.
- Autorizar la celebración de la prueba ciclista Trofeo Hortensio Mancebo el próximo 21 de mayo, y el Trofeo Ciclista José Antonio Pecharromán el próximo 2 de julio.
- Aprobar el pase a piscinas de verano para personas con discapacidad, consistente en un 50 % de reducción en la tasa habitual para aquellas personas que tengan una discapacidad reconocida entre el 33 y el 49 %, y estarán exentos de pago las personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 50 %.

- Desestimar solicitudes presentadas sobre incremento del Complemento de Destino.
- Designar a empleados municipales como responsables de los contratos, y asignarles las correspondientes funciones.
- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, del servicio de limpieza de diversos edificios municipales. Aprobar los Pliegos y autorizar el gasto de 179.031,16 euros.
- Conceder autorización a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, para la instalación de una barra benéfica (bar) durante las Fiestas del Barrio de San Isidro, que se celebrarán los días 13 y 15 de mayo
- Autorizar la instalación de puestos en las fiestas del Barrio de San Isidro.
- Autorizar la celebración de una novillada con picadores el próximo 21 de mayo, y prestar colaboración solicitada.
- Aprobar liquidación de Aquona por el importe a recibir de 97.748,55 euros.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por diversos conceptos.
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos, y por consumo de agua potable.
- Conceder diversas subvenciones por importe de 300 euros: al club de aeromodelismo Daimiel, al club BTT Sinllel, al club veteranos de Daimiel, al club deportivo estamina, al club deportivo carpfishing, al club deportivo Las Tablas, al club de espeleología huesos, al club de pesca Virgen de las Cruces, al club deportivo Somormujo y al club deportivo bushikan.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 3.250,08 €.
- Rescindir contrato de arrendamiento de oficina del centro de empresas daimiel sur.
- Conceder subvención de 15.000 euros (más IVA) para la actuación de El Barrio el próximo día 3 de septiembre.
- Aprobar el expediente de contratación incoado para la concesión de la instalación y explotación de un quisco-bar dentro del espacio interior del Complejo de Piscinas de Verano, y aprobar pliegos.
- Clasificar ofertas presentadas y requerir diversa documentación en el expediente de contratación para construcción de una Balsa de Tormentas.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel 9 de mayo de 2016  
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo